

COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOTORNIN S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Samborondón, al **30 de marzo del 2020**, siendo las **13h15** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Samborondón, **Centro Comercial Las Terrazas, oficina 4**, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA INMOTORNIN S.A.**; con la concurrencia de los siguientes accionistas: **DIEGO RAFAEL ORTEGA SANTOS**, propietario de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD. 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; y la compañía **HISPANOGROUP S.A.**, por intermedio de su representante legal **GONZALO XAVIER GONZALEZ SILVA**, propietaria de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD. 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO) Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2019.

DOS) Ratificar la designación del señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su informe presentado por ese período.

TRES) Ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., para la prestación de servicios profesionales de auditoría de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe de Auditoría Externa presentado por ese período.

CUATRO) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Toda la documentación referida en esta Junta fue puesta en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Actúa como presidente de la junta el señor **JOSE ANTONIO AROCA CAICEDO**, presidente ejecutivo de la compañía, y como secretario titular de la Junta, interviene el señor **CARLOS ANDRÉS PEÑA BAQUERIZO**, Gerente General.

El secretario de la junta por orden del Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía. El presidente de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a dar lectura por Secretaría del primer punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Conocer y resolver sobre el informe anual del Administrador de la compañía por el período 2019.** El presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, quienes

luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Después, el presidente dispone se pase a dar lectura por Secretaría del segundo punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Ratificar la designación del señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su informe presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, el presidente pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

Acto seguido, el presidente dispone se trate el tercer punto del día, por lo que pide al secretario de lectura a este: **Ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., para la prestación de servicios profesionales de auditoría de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019 y conocer y resolver sobre su Informe de Auditoría Externa presentado por ese período.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, el presidente pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.

Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, conforme dispone el presidente, por lo que el secretario procede a leerlo: **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** El presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que el presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 11h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

F) DIEGO RAFAEL ORTEGA SANTOS, ACCIONISTA; F) GONZALO XAVIER GONZALEZ SILVA, GERENTE GENERAL DE HISPANOGROUP S.A., ACCIONISTA; F) JOSE ANTONIO AROCA CAICEDO, PRESIDENTE; F) CARLOS ANDRÉS PEÑA BAQUERIZO, SECRETARIO;

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de INMOBILIARIA INMOTORNIN S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2020.


JOSE ANTONIO AROCA CAICEDO
PRESIDENTE


CARLOS ANDRÉS PEÑA BAQUERIZO
SECRETARIO

✓